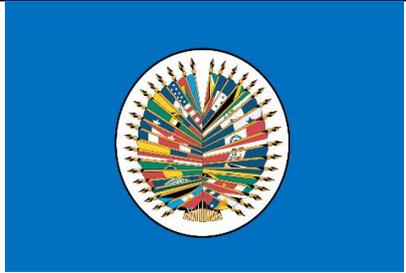


Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 12 al 16 de septiembre de 2022.

OEA	UNIÓN EUROPEA	ESPAÑA
		
<p>La Corte IDH celebró su 151 Período Ordinario de Sesiones. Sesionó en forma virtual. Se deliberaron dos Sentencias (Mina Cuero vs. Ecuador; Habbal y otros vs. Argentina). Por otro lado, la Corte continuó con el proceso de deliberación de la siguiente Sentencia que seguirá analizando en el próximo Período de Sesiones: Flores Bedregal y otras vs. Bolivia. Se realizó la Audiencia Pública de un Caso Contencioso (Aguinaga Aillón vs. Ecuador), así como una Audiencia de Solicitud de Medidas Provisionales en los Casos Bámaca Velásquez, Maritza Urrutia, Masacre Plan de Sánchez, Chitay Nech y otros, Masacres de Río Negro, y Gudiel Álvarez y otros ("Diario Militar") vs. Guatemala. Asimismo, el Tribunal conoció diversos asuntos relacionados con Supervisión de Cumplimiento de Sentencia, Medidas Provisionales, y trató diferentes asuntos administrativos.</p>	<p>El Tribunal General de la Unión Europea confirmó en gran parte la decisión de la Comisión que declaró que Google había impuesto restricciones ilegales a los fabricantes de dispositivos móviles Android y a los operadores de redes móviles con el propósito de consolidar la posición dominante de su motor de búsqueda. Sobre la base de su propia valoración de todas las circunstancias relativas a la sanción, el Tribunal General estimó que procede reformar la decisión impugnada a los efectos de fijar el importe de la multa que ha de imponerse a Google por la infracción cometida en 4,125 millones de euros. A tal fin, al igual que la Comisión, el Tribunal General considera adecuado tomar en consideración el carácter deliberado de la aplicación de las prácticas infractoras y el valor de las ventas pertinentes realizadas por Google en el último año de su participación completa en la infracción.</p>	<p>El Tribunal Constitucional admitió a trámite los recursos de amparo promovidos por personas ancianas y menores de edad contra la decisión judicial de vacunarlos contra el COVID-19. Estos recursos plantean un problema que afecta al principio de igualdad, al derecho fundamental a la integridad física y moral, al derecho a la protección de la salud y a la intimidad personal y familiar, sobre lo que no hay doctrina constitucional. Considera que el asunto suscitado en estos recursos trasciende del caso concreto porque plantea una cuestión jurídica de relevante y general repercusión social. Para los recurrentes, la inoculación de un medicamento en fase experimental debe tener siempre carácter voluntario, y las resoluciones judiciales que les obligan a vacunarse son contrarias a los derechos fundamentales reconocidos no sólo en la Constitución, sino también en los convenios y tratados internacionales.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **OEA:** Corte IDH celebró su [151 Período](#) Ordinario de Sesiones.
- **Unión Europea:** El Tribunal General confirma en gran parte la decisión de la Comisión que declaró que [Google](#) había impuesto restricciones ilegales a los fabricantes de dispositivos móviles Android y a los operadores de redes móviles con el propósito de consolidar la posición dominante de su motor de búsqueda.
- **España:** El Pleno del TC ha admitido a trámite recursos de amparo de ancianos y menores de edad contra la decisión judicial de [vacunarlos del COVID-19](#).
- **OEA:** CIDH: [urge que México](#) adopte una política de seguridad ciudadana que responda a las obligaciones internacionales en derechos humanos.
- **Colombia:** Sentencia de la Corte Constitucional sobre [trata de personas](#) fue galardonada con el Premio Caminando hacia la Justicia por la protección de los derechos fundamentales de las personas migrantes / Corte Constitucional exhorta al Congreso de la República para que legisle sobre la [maternidad subrogada](#).
- **Perú:** Sala declara inconstitucional la [jubilación obligatoria](#) por edad.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Estados Unidos:** *Presidente de la Suprema Corte [defiende su autoridad](#) / La Suprema Corte bloquea el reconocimiento del [lobby LGTB](#) en una universidad.*
- **Japón:** *Universidad deberá pagar 18 millones de yenes [por quitar puntos a mujeres](#) en exámenes de admisión.*
- **Costa Rica:** *Magistrados pedirán reforma a diputados para que [elección de presidente](#) de Corte sea pública.*
- **Brasil:** *[Presidenta del STF](#) asume con discurso en defensa de democracia.*
- **Colombia:** *Corte Constitucional recuerda que los [extranjeros deben afiliarse](#) al Sistema de Seguridad Social en Salud, una vez regularizada su situación migratoria / Excluyen de la profesión a [Francisco Ricaurte](#), expresidente de la Corte Suprema de Justicia.*
- **Unión Europea:** *Política monetaria y resolución bancaria en la [Eurozona](#): el Tribunal de Justicia precisa los límites de la responsabilidad de un banco central frente a los daños sufridos por titulares de instrumentos financieros cancelados por él en aplicación de medidas de saneamiento.*
- **Alemania:** *Tribunal desestima el caso por cambio climático contra [Mercedes-Benz](#) / [Cadena perpetua](#) para el "asesino de la gasolinera".*

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **España:** El Tribunal Supremo propone dirigir un suplicatorio al Congreso de los Diputados para proceder penalmente contra el diputado [Alberto Casero](#) al constatar indicios de prevaricación y malversación.
- **Japón:** Pena suspendida para japonés que [dejó solos](#) a los hijos de su esposa para ir al pachinko.
- **OEA:** Corte IDH: [Costa Rica es responsable](#) por la violación de los derechos a la igualdad ante la ley y la prohibición de discriminación, al trabajo, a la protección judicial y a las garantías judiciales en perjuicio de Luis Fernando Guevara Díaz / [Colombia es responsable](#) por la desaparición forzada de Pedro Movilla sindicalista y militante político.
- **Perú:** Corte Suprema. No es posible variar prisión preventiva de [reo contumaz asmático](#) durante emergencia sanitaria por coronavirus.
- **Estados Unidos:** Una joven de 17 años que mató a su violador [deberá pagar](#) 150,000 dólares a su familia.
- **España:** El Pleno del Tribunal Constitucional ha decidido por unanimidad que el [régimen de visitas](#), comunicaciones y estancias sea determinado por la autoridad judicial / El Tribunal Supremo confirma la condena a 30 años de prisión para un exsacerdote por

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

[abusos sexuales](#) a siete menores seminaristas en Ciudad Real.

- **Países Bajos:** Un Tribunal de Ámsterdam absolvió a un [grupo musical de rap](#) por el delito de sedición, luego de haber publicado un videoclip en el que glorificaban la violencia, drogas y armas de fuego.
- **Marruecos:** Dos años de cárcel a marroquí por insultar al islam en [Facebook](#).
- **Argentina:** La Corte Suprema dirimió una contienda negativa de competencia determinó que las [amenazas por redes sociales](#) deben ser investigadas por la justicia del lugar en el cuál donde reside la víctima, destinataria de los mensajes.
- **Colombia:** Corte Constitucional afirmó que ciudadanos [venezolanos pueden](#) identificarse y adelantar trámites administrativos en Colombia con su pasaporte vencido y sellado por la autoridad migratoria.
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte da marcha atrás en caso entre [universidad judía y alumnos LGTB](#).
- **TEDH:** [Polonia condenada](#) por sentenciar por blasfemia a una cantante.
- **Unión Europea:** TJUE: Tributación de las sociedades en [Gibraltar](#): las autoridades nacionales encargadas de recuperar una ayuda calificada de ilegal pueden aplicar

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

una disposición nacional para evitar la doble imposición / El [turismo en tiempos de pandemia](#): según la Abogada General Medina, si los operadores turísticos no pueden cumplir las cláusulas de un contrato de viaje combinado, la pandemia no los exime de la obligación de reducir el precio y, en caso de cancelación, de proceder a un reembolso en efectivo, a menos que se demuestre la existencia de dificultades excepcionales / Según el Abogado General Rantos, es válida la disposición del Reglamento de Ejecución de la Directiva del IVA que establece que una plataforma de intermediación en línea está, en principio, obligada al [pago del IVA](#).

- **España:** Nota informativa de la Sala II del Tribunal Supremo sobre la sentencia del [‘caso ERE’](#) y voto particular.
- **Rusia:** La Suprema Corte bloquea el sitio web de "[Nóvaya Gazeta](#)".
- **OEA:** CIDH y ACNUR presentan guía sobre protección internacional y regularización de la condición legal en contexto de [movilidad humana](#).
- **Argentina:** Corte Suprema: 134,000 denuncias por [violencia doméstica](#) en 14 años / Por un fallo judicial, deberán resarcir a una mujer que evacuó a todas las

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

personas que estaban en su casa por un supuesto [movimiento sísmico](#).

- **Colombia:** Corte Constitucional: propietario de vehículo podrá ser sancionado por [infracciones de tránsito](#) si se demuestra su culpa.
- **TEDH/Rusia:** [Rusia sale del Tribunal](#) de Estrasburgo con 17,450 demandas pendientes.
- **Unión Europea:** [Marc van der Woude](#) es reelegido Presidente del Tribunal General / [Savvas S. Pappasavvas](#) es reelegido Vicepresidente del Tribunal General / Renovación parcial y toma de posesión de tres nuevos [Miembros del Tribunal General](#).

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas